

Villavicencio, Meta, 27 de enero de 2026

Doctor,

JORGE ANDRÉS BAQUERO VANEGAS

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO-ASOSUPRO
E.S.D.

Ref. Presentación Propuesta de Servicios Profesionales

Cordial saludo,

El/La suscrito (a) ANGIE VIVIANA CARVAJAL GRANADOS, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.121.939.068 de Villavicencio, profesional en INGENIERÍA CIVIL, por medio de la presente me permito someter a consideración de la **ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO**, la propuesta para el siguiente objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS, META.

Declaro bajo mi propia responsabilidad:

1. En caso de resultar favorecido dentro del proceso de selección, suscribiré el contrato respectivo y me obligo a cumplir íntegramente con lo pactado en el correspondiente negocio jurídico, conforme a las condiciones establecidas por la Entidad y la normatividad vigente.
2. Conozco el estudio de conveniencia elaborado por la Entidad, así como las condiciones allí previstas y las establecidas en la legislación colombiana aplicable, las cuales aceptó de manera expresa, libre e incondicional.
3. La información suministrada en los documentos que integran la presente oferta es veraz, completa y exacta, comprometiéndose por su contenido y garantizando la autenticidad de los datos e informaciones aportadas.
4. Declaro que no me encuentro incurso(a) en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Constitución Política, en la Ley 80 de 1993 y en sus normas reglamentarias y complementarias, ni figuro inscrito(a) en el Boletín de Responsables Fiscales, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 38 de la Ley 734 de 2002, en concordancia con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, que me impidan participar en procesos de contratación estatal y suscribir contratos con entidades públicas.

Considero que reúno las condiciones de idoneidad, experiencia y capacidad exigidas en el proceso de contratación, por las siguientes razones: Cuento con la formación académica, la experiencia y los conocimientos técnicos y profesionales suficientes para ejecutar de manera adecuada y oportuna las actividades requeridas para el cumplimiento del objeto del contrato, conforme a los términos de referencia,

el estudio de conveniencia y la normatividad vigente aplicable. A continuación, daré a conocer mi experiencia específica:

SECTOR (PÚBLICO O PRIVADO)	TIEMPO	
	AÑO	MES
SECTOR PÚBLICO	0	9
SECTOR PRIVADO	2	5

Obligaciones como contratista

En caso de resultar favorecido(a) dentro del proceso de selección, suscribiré el contrato respectivo y me obligo a cumplir de manera integral, oportuna y conforme a la normatividad vigente, con las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES GENERALES:

1. Ejecutar el contrato de acuerdo con lo pactado y realizar las labores en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción o condiciones diversas a aquellas que requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad.
2. El/la contratista no podrá, hacer uso, ni difundir, reproducir total o parcialmente, almacenar y envía por dispositivos electrónicos, comercializar o publicar en páginas o redes sociales, de los eventos y actividades que son usadas para la socialización y divulgación de la oferta institucional, obligándose a mantener la confidencialidad de estas, la cual dará a conocer periódicamente en su informe de actividades.
3. Guardar la debida reserva de los asuntos de los cuales conozca con ocasión de la ejecución del presente contrato.
4. Presentar los informes de ejecución contractual y la correspondiente cuenta de cobro de manera mensual, conforme al cronograma establecido por la Entidad contratante.
5. Realizar el pago de los aportes al sistema general de seguridad social integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) de acuerdo con el IBC correspondiente.
6. Suscribir las actas y documentos necesarios para el desarrollo del objeto contractual.
7. Obrar con transparencia, moralidad, diligencia y buena fe en todas las actuaciones que se emanen con ocasión a la actividad contractual.
8. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, informando inmediatamente a LA ENTIDAD y demás autoridades competentes cuando se presenten tales peticiones o amenazas.
9. Tener una cuenta corriente o de ahorros en una entidad bancaria para el efectivo desembolso de los honorarios pactados.
10. Responder por sus actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del presente contrato y de la ejecución del mismo.
11. Asumir todos los costos que genere la suscripción y ejecución del presente contrato.
12. Informar oportunamente al supervisor toda novedad derivada del contrato.
13. Dar cumplimiento y participar según indicación del supervisor en la política integrada de gestión, que involucra (Seguridad y Salud en el Trabajo, Medio Ambiente y Calidad), el contratista deberá asumir los costos que impliquen las medidas de seguridad y salud en el trabajo.
14. Cumplir con la regulación especial aplicable para cada documento que se genere, administre o custodie, atendiendo a las políticas de archivística y de reserva o tratamiento especial de la

información cuando ello aplique, teniendo en cuenta a su vez las directrices emitidas por la Entidad contratante.

15. Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión de la entidad, que requiera para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación y, garantizar la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución del contrato.
16. Participar en las reuniones presenciales y/o virtuales que sean convocadas para la ejecución del contrato.
17. Abstenerse de emplear un lenguaje discriminatorio por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica, debiendo mantener una comunicación respetuosa con toda la comunidad, con ocasión a la ejecución del contrato.
18. Contar con todos los equipos y herramientas necesarios para la correcta ejecución del contrato celebrado.
19. Participar en las capacitaciones y/o cursos dictados por la función pública u órgano de carácter público o privado según requerimiento realizado por el supervisor del contrato.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Apoyar la Supervisión que realiza la Asociación Supradepartamental de Municipios para el Progreso - ASOSUPRO a la Interventoría para lo cual deberá realizar las actividades y procedimientos establecidos en el manual de supervisión vigente de la entidad y las demás normas que enmarcan las tareas de supervisión.
2. Propender o gestionar, el avance del proyecto hasta la terminación; para lo cual deberá proponer estrategias y ejecutar acciones de avance para lograr el saneamiento administrativo del proyecto que supervisa, acorde a concertación con la supervisión del contrato de prestación de servicios.
3. Para el ejercicio de apoyo de la supervisión al proyecto asignado tendrá como obligación convocar y asistir a los comités, notificar a la interventoría para el cumplimiento de sus obligaciones en cuanto a entrega de informes, seguimiento al proyecto, verificaciones de afiliación al sistema de seguridad social del personal de interventoría y las demás que permitan llevar reporte de la ejecución del proyecto a cargo.
4. Apoyar la supervisión mediante la realización de visitas de campo al sitio de ejecución del proyecto, orientadas a constatar el avance y el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la interventoría conforme a la programación establecida, sin que dichas actividades impliquen certificación, aprobación técnica o validación definitiva de la ejecución, debiendo informar oportunamente las observaciones a la Dirección de Infraestructura.
5. Apoyar la elaboración de las respuestas a las solicitudes formuladas por las entidades de control, el Departamento Nacional de Planeación (DNP), las veedurías ciudadanas y la comunidad en general, relacionadas con el avance del proyecto a cargo, en coordinación con la Dirección de Infraestructura y con base en la información suministrada por las áreas competentes.
6. Coordinar mediante la convocatoria, notificación y solicitud con la Dirección Jurídica para los procesos de posibles incumplimientos por parte del contratista de interventoría y obra.
7. Coordinar, evaluar y tramitar, en conjunto con la Dirección de Infraestructura, las actuaciones requeridas para garantizar la adecuada ejecución del proyecto, como apoyo a las funciones y obligaciones inherentes al cargo de Director de Infraestructura de la Asociación Supradepartamental de Municipios para el Progreso - ASOSUPRO.
8. Solicitar a la interventoría la correcta revisión técnica, administrativa y financiera de los informes del contratista de obra y de sus anexos, conforme a los lineamientos y requerimientos de la Entidad, informando que el eventual incumplimiento podrá generar la activación de los procedimientos contractuales correspondientes, actividad que se ejercerá como apoyo a la supervisión y en articulación con la Dirección de Infraestructura de la Asociación Supradepartamental de Municipios para el Progreso - ASOSUPRO.

9. Revisar, como apoyo a la supervisión, los informes de interventoría y las solicitudes de modificaciones, suspensiones, prórrogas y demás trámites asociados a los contratos de interventoría, verificando el cumplimiento formal de los requisitos exigidos por la Entidad y presentando las observaciones correspondientes al supervisor y a la Dirección de Infraestructura. La suscripción conjunta de los documentos tendrá carácter de constancia de revisión y acompañamiento.
10. Solicitar al contratista de interventoría el reporte mensual de la inversión ejecutada, con el fin de registrar el avance físico y financiero del proyecto en la plataforma tecnológica del Departamento Nacional de Planeación (DNP) para la gestión y seguimiento de proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR), de conformidad con los lineamientos y periodicidad establecidos, y con base en la información suministrada por los responsables competentes.
11. Informar de forma inmediata al supervisor y por escrito al contratante la ocurrencia o sobrevinencia de cualquier causal de inhabilidad o incompatibilidad consagrada en la Constitución Política y la ley, que resulte aplicable y pueda incidir en la ejecución del contrato.
12. Atender y acatar las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, así como las solicitudes formuladas por el interventor, siempre que se encuentren relacionadas con el objeto contractual, las obligaciones y se ajusten a la normatividad vigente.

PROPUESTA ECONÓMICA

Ofrezco prestar los servicios necesarios para el cumplimiento del objeto contractual por un plazo de CUATRO (4) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, por un valor total que será cancelados mensualmente, cada uno por la suma de SEIS MILLONES DE PESOS (\$6.000.000,00 M/CTE), previa verificación del cumplimiento de los requisitos, condiciones y entregables exigidos por la Entidad.

De igual manera manifiesto, bajo la gravedad de juramento, que me encuentro debidamente afiliado(a) y al día en los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, a través de las siguientes entidades administradoras:

Salud (EPS): Famisanar

Pensiones (AFP): Porvenir

y, Así mismo, declaro que cumpliré de manera permanente y oportuna con las obligaciones legales en materia de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral durante toda la ejecución del contrato.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE ACREDITAN IDONEIDAD Y EXPERIENCIA:

1. Hoja de vida validada en SIGEP-previo a la radicación de solicitud
2. Soportes de la hoja de vida(formación y experiencia, debe coincidir la información con la hoja de vida del SIGEP)
3. Declaración juramentada de bienes de la función pública
4. Tarjeta profesional (cuando aplique)
5. Certificado de vigencia profesional(cuando aplique)
6. Fotocopia de la cedula
7. Fotocopia Libreta militar(cuando aplique)
8. Certificado médico de ingreso legible (cuya vigencia máxima es por tres (3) años, de acuerdo con lo contemplado en el artículo 18 del Decreto 723 de 2013).

9. Copia del Registro Único Tributario (Impresión no mayor a 30 días)
10. Certificación bancaria(Expedición no mayor a 30 días)
11. Certificado de paz y salvo de seguridad social (Expedido por revisor fiscal (Persona jurídica) o representante legal)
12. Certificado de salud y fondo de pensión (Expedición no mayor a 30 días) o copia de la planilla en la que conste el pago del aporte del mes en el que se firma el contrato.
13. Antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y RNMC(Expedición no mayor a 30 días)
14. Antecedentes de deudores morosos REDAM(Expedición no mayor a 30 días)

Sin otro particular,



ANGIE VIVIANA CARVAJAL GRANADOS

C.C. 1.121.939.068 de Villavicencio

Celular: 3214258366

E-mail: angiecarvajal_21@hotmail.es



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Carvajal	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Granados	NOMBRES Angie Viviana	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No <u>1121939068</u>	GÉNERO F ☒ M ☐ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐	PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐	NÚMERO	D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA <u>21</u> MES <u>10</u> AÑO <u>1996</u> PAÍS <u>COLOMBIA</u> DEPTO <u>META</u> MUNICIPIO <u>VILLAVICENCIO</u>	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CONJUNTO CAMINO REAL 3 CASA 82 PAÍS <u>COLOMBIA</u> DEPTO <u>META</u> MUNICIPIO <u>VILLAVICENCIO</u> TELÉFONO <u>3214258366</u> EMAIL <u>angiecarvajal_21@hotmail.es</u>		

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BASICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	06	AÑO	2012

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	4	X		ESPECIALIZACION EN CONTRATACION PUBLICA	08	2025	
POSTGRADO	4	X		INGENIERIA CIVIL	06	2019	

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
CORPORACION UNIVERSITARIA DEL META	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		DIPLOMADO DE SISTEMAS DE COMPRAS Y CONTRATACION ESTATAL	06	2019
CORPORACION INIVERSITARIA DEL META	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	120	X		DIPLOMADO EN HABILIDADES DIGITALES PARA LA CONTRATACION	08	2025

4 IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAVICENCIO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META		MUNICIPIO VILLAVICENCIO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3214258366		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	12	Mes	09	Año	2025	Día	26	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERA TECNICA Y OPERATIVA		DEPENDENCIA SECRETARIA DE CATASTRO Y ESPACIO PUBLICO						DIRECCIÓN CALLE 40 33 64					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAVICENCIO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META		MUNICIPIO VILLAVICENCIO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	05	Mes	03	Año	2025	Día	04	Mes	09	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO COMO TECNICA PROFESIONAL		DEPENDENCIA CONTRATISTA						DIRECCIÓN CALLE 40 null null					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAVICENCIO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META		MUNICIPIO VILLAVICENCIO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 6715800		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	15	Mes	03	Año	2024	Día	14	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA						DIRECCIÓN CALLE 40 38 64					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAVICENCIO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META		MUNICIPIO VILLAVICENCIO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 6715815		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	18	Mes	07	Año	2023	Día	17	Mes	11	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA ADMINISTRACION						DIRECCIÓN CALLE 40 33 64					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAVICENCIO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META		MUNICIPIO VILLAVICENCIO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 6715815		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	10	Mes	02	Año	2023	Día	09	Mes	06	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA						DIRECCIÓN CALLE 40 33 64					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAVICENCIO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META		MUNICIPIO VILLAVICENCIO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 6715859		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	28	Mes	09	Año	2022	Día	27	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA AREA CATASTRO						DIRECCIÓN CALLE 40 33 64 CENTRO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD MODUCONSTRUCCIONES SAS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META		MUNICIPIO VILLAVICENCIO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3103783052		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	01	Mes	11	Año	2019	Día	30	Mes	01	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CIVIL -		DEPENDENCIA AREA INGENIERIA						DIRECCIÓN TRANSVERSAL 26C 21 49 BARRIO RICAUTE					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD LUIS FRANCISCO MUNEVAR BOLIVAR				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 3124352464			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día		Mes		Año		Día		Mes	
			22		07		2019		11		10	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR DE INGENIERIA			DEPENDENCIA AUXILIAR INGENIERIA					DIRECCIÓN CARRERA 32 35 19				

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS				
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN				

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	9
EMPLÉADO DEL SECTOR PRIVADO	2	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	8
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Villavicencio 03-enero-2016

[Firma]

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

[Firma]
Ciudad y fecha

[Firma]
NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Liceo Santo Tomás

Villavicencio (Meta)

Aprobado por la Secretaría de Educación de Villavicencio Meta
Según Resolución N° 137 del 9 de marzo de 2009 conforme
al Decreto 3011/97. Código DANE 350001007107

Confiere a:

Angie Viviana Carvajal Granados

C.I. 96102-106358 de Villavicencio (Meta)

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica (Artículo 20 Ley 115 de 1994)
según planes vigentes



Margot Vanet García

Lic. Margot Vanet García Gutierrez.
C.C. No. 20.051.199 de Quetame (C/marca)
Directora

Nelson Mexuey Barrios G.

Lic. Nelson Mexuey Barrios G.
C.C. No. 17.332.138 de Villavicencio (Meta)
Secretaría Académica

Anotado al folio 41 Libro de registro N° 01 Acta N° 07

Dado en Villavicencio (Meta), a los 23 días del mes de junio de 2012

No requiere Registro de la Secretaría de Educación,
según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994,
y 2150 del 5 de diciembre de 1995
de la Presidencia de la República



No. 6646

CORPORACION UNIVERSITARIA DEL META

Acta de Grado N° 6646

El Consejo Superior de la Corporación Universitaria del Meta - UNIMETA, en su sesión extraordinaria de grados del día 18 de Junio de 2019 Acta N° 32, considerando que:

ANGIE VIVIANA CARVAJAL GRANADOS

Con cédula de ciudadanía No 1.121.939.068 de Villavicencio y natural de Villavicencio (Meta)

Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley, los estatutos y los reglamentos de la Institución, resuelve otorgarle el título de:

INGENIERO CIVIL

En nombre y representación de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META - UNIMETA y previo juramento de rigor, la Rectora hizo entrega del DIPLOMA correspondiente registrado en el folio N° 025-06 del Libro N° 2 de Diplomas.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Villavicencio, el día 26 de Junio de 2019.

Opción de Grado: Diplomado en Sistemas de Compras y Contratación Estatal.

La Rectora,

El Decano,

Doy Fe,

Secretario General

República de Colombia



La Rectora y Claustro
de la

Corporación Universitaria del Meta

En virtud de la autorización que le confiere la Ley y sus propios reglamentos y en atención
a que el Alumno señor(a)

Angie Miliana Carvajal Brannados

Natural de Villavicencio (Meta) y con C.C. No. 1.121.939.068 de Villavicencio, ha cursado
la totalidad de las asignaturas y realizado las pruebas, que previene el plan de estudios de la carrera profesional de:

Ingeniería Civil

y ha sido aprobado en todos los exámenes, le confiere el título de:

Ingeniero Civil

En fe de lo cual, expedimos el presente Diploma y para que conste lo firmamos y sellamos con el sello
de la universidad, en esta ciudad de Villavicencio a los 26 días del mes de Junio del año de gracia
del Señor de 2019.

El Presidente, *[Firma]*

La Rectora, *[Firma]* El Decano, *[Firma]*

Permanente jurídica No. 12.439 del 5 de agosto de 1.985, expedida por el Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, Registrada en el libro de Actas de
Grado al folio No. 022, 06 del libro de Diplomas No. 2 de esta Universidad, de conformidad con los decretos 2150 de 1995 y 635 de 1996 la Universidad está autorizada
para que lleve el registro de los títulos profesionales que expide.

El Secretario General *[Firma]*



NÚM. 4193

CORPORACION UNIVERSITARIA DEL META

Acta de Postgrado N° 4193

El Consejo Superior de la Corporación Universitaria del Meta - UNIMETA, en sesión ordinaria de grados del día 2 de agosto de 2025 ACTA NÚM 34, considerando que:

ANGIE VIVIANA CARVAJAL GRANADOS

Con cédula de ciudadanía núm. 1.121.939.068 expedida en Villavicencio y natural de Villavicencio (Meta).

Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley, los estatutos y los reglamentos de la Institución, resuelve otorgarle el título de:

ESPECIALISTA EN CONTRATACIÓN PÚBLICA

En nombre y representación de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META - UNIMETA, la Rectora hizo entrega del DIPLOMA correspondiente registrado en el folio 0177-7 del Libro núm. 1 de Diplomas de Postgrados, en la ciudad de Villavicencio, el día 22 de agosto de 2025.

Opción de Grado: Diplomado en Habilidades Digitales para la Contratación.

La Rectora,

Doy Fe,

Secretario General

El Vicerrector de Postgrados,

República de Colombia

La Rectora y Claustro

de la

Corporación Universitaria del Meta-Animeta

en virtud de la autorización que le confiere la ley y sus propios reglamentos y en atención a que el alumno, Señor(a)

Angie Miriana Carvajal Granados

C.C. 1.121.939.068 de Villaviecenro

ha cursado la totalidad de las asignaturas y realizado los demás requisitos que
previene el plan de estudio de:

Especialización en Contratación Pública

y ha sido aprobado en todos los exámenes, le confiere el título de:

Especialista en Contratación Pública

en fe de lo cual, expedimos el presente Diploma y para que conste lo firmamos y sellamos con el sello de la Institución, en esta
ciudad de Villaviecenro a los 22 días del mes de Agosto del año de gracia del Señor de 2025.

La Rectora,

Guavarembio

Presencia Jurídica No. 12.249 del 5 de agosto de 1.985 emanada del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, Registrado en el libro de Actas de Registrados al Folio No. 0177-7 del libro de
Diplomas No. 1 de esta Institución.

El Rector

[Firma]

El Secretario General

[Firma]

EGO SUM VIA VERITAS ET VITA

LUIS FRANCISCO MUNEVAR BOLIVAR.

INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS
T.P.25202-180048CND

CERTIFICACIÓN

Me permito certificar que **ANGIE VIVIANA CARVAJAL GRANADOS**, identificada con Cédula de ciudadanía No **1.121.939.068** de **Villavicencio**, laboró como auxiliar de ingeniería por prestación de servicios, del 22 de julio al 11 de octubre del 2019.

A continuación se describe las funciones realizadas por el personal contratado:

1. Asistir a la capacitación para la realización de las labores de campo.
2. Realizar el conteo vehicular en las intersecciones o vías asignadas.
3. Diligenciar los formatos asignados por el contratante.
4. Realizar informe de entrega de datos con sus respectivos anexos
5. Apoyo en la realización del informe de plan parcial y estudio de movilidad.

Se resalta las labores realizadas por la persona citada por su desempeño, cumplimiento y buena conducta.

Se expide a solicitud del interesado el 15 de octubre de 2019.

Cordialmente



Luis Francisco Munevar Bolivar
Ingeniero Civil Esp.



MODUCONSTRUCCIONES S.A.S – CELULAR 3103783052
VILLAVICENCIO DEPTO. DEL META
NIT 901239074 E-MAIL
MODUCONSTRUCCIONESAS@GMAIL.COM

CERTIFICACION LABORAL

MD CONSTRUCCIONES S.A.S se permite certificar que **ANGIE VIVIANA CARVAJAL GRANADOS IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA N° 1.121.939.068** de Villavicencio, estuvo vinculada del 1 de noviembre del 2019 hasta el 30 de enero del 2022 desempeñando el cargo de ingeniera Civil, bajo un contrato de trabajo a término indefinido.

Desempeñando las siguientes funciones:

- Ingeniero residente de obra
- Controlar y evaluar el cumplimiento de las funciones y responsabilidades del personal técnico y administrativo a su cargo.
- Impartir normas ambientales y de seguridad para el personal.
- Determinar métodos y materiales de construcción de acuerdo a las normas establecidas
- Realización de informes.
- Llevar, conjuntamente con interventoría la bitácora de las obras, en el cual se indican las novedades día a día del seguimiento de la obra.
- Elaborar presupuestos de obra y programación de ejecución.
- Interpretar, revisar planos de obras a ejecutar.

ING. ANDRES CASTRO NIETO
CC. 1.121.904.986
JEFE INMEDIATO
CEL. 3103783052



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión a la Contratación
**ACTA DE TERMINACIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN (TÉCNICOS Y TECNÓLOGOS)**

**ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 2976 DE 2022**

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO NO. 2976 DEL 7 SEPTIEMBRE 2022

CLASE DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

**OBJETO: PRESTACION DESERVICIOS PROFESIONALES EN DESARROLLO DEL PROYECTO:
DISEÑO E IMPLEMENTACION DE CAMPAÑAS DE DIVULGACION EN NORMATIVIDAD Y CULTURA
CIUDADANA PARA EL GOCE Y DISFRUTE DEL ESPACIO PUBLICO EN VILLAVICENCIO, META.**

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CONTRATISTA: ANGIE VIVIANA CARVAJAL GRANADOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$9.300.000

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$9.300.000

VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO: N/A

VALOR EJECUTADO: \$9.300.000

VALOR NO EJECUTADO: \$0

TÉRMINO DE EJECUCION TOTAL DEL CONTRATO: TRES (3) MESES

FECHA DE INICIO: 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

PRORROGA: N/A

CESION: N/A

FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA EN EL CONTRATO: 27 DE DICIEMBRE DEL 2022

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 27 días del mes de diciembre de 2022, en cumplimiento de lo acordado en la CLAUSULA VIGESIMO PRIMERA del contrato ya identificado, se reunieron la Arq. **MONICA LORENA TURRIAGO JIMENEZ** en condición de **Secretaria de Catastro y Espacio Público**, **CAMILO ANDRES PEDRAZA LOZANO**, en su condición de supervisor y **ANGIE VIVIANA CARVAJAL GRANADOS** como contratista; con el propósito de dar por terminado, por mutuo acuerdo el contrato N° 2976 DE 2022, de acuerdo con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Que el **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** celebro el día 7 de septiembre de 2022 con **ANGIE VIVIANA CARVAJAL GRANADOS** el contrato de prestación de servicios profesionales N° 2976 DE 2022 cuyo objeto es: "PRESTACION DESERVICIOS PROFESIONALES EN DESARROLLO DEL PROYECTO: DISEÑO E IMPLEMENTACION DE CAMPAÑAS DE DIVULGACION EN NORMATIVIDAD Y CULTURA CIUDADANA PARA EL GOCE Y DISFRUTE DEL ESPACIO PUBLICO EN VILLAVICENCIO, META."

SEGUNDA. Que el Supervisor del **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO CAMILO ANDRES PEDRAZA LOZANO** certifica que se ha cumplido con lo pactado en el contrato.

TERCERA: N/A



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión a la Contratación
**ACTA DE TERMINACIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
 Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN (TÉCNICOS Y TECNÓLOGOS)**

CUARTA: Que el supervisor del contrato, procedió a verificar el cumplimiento del servicio prestado y las obligaciones pactadas en el contrato, el cual recibió a satisfacción, así:

Que de conformidad con lo dispuesto en la **CLÁUSULA SEGUNDA. - ALCANCE DEL CONTRATO**, entre el 28 de septiembre de 2022 y el 27 de diciembre de 2022, el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.

Que, en el último periodo de ejecución contractual comprendido entre 28 de noviembre de 2022 al 27 de diciembre de 2022, el contratista llevó a cabo las siguientes actividades:

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL ÚLTIMO PERIODO No. 03

ACTIVIDAD NO. 01

Realizar las visitas al espacio público en la comuna que se le asigne para realizar el levantamiento de información física de dichos espacios, con el fin de alimentar el inventario de los de los espacios públicos susceptibles de aprovechamiento económico del espacio público de conformidad con los lineamientos en el POT.

Durante el periodo asignado el contratista realizó la visita técnica al espacio público efectivo de la ficha técnica C-04-045 denominado ZONA VERDE, con ficha técnica C-04-056 denominado ZONA VERDE, con ficha técnica C-04-057 denominado ZONA VERDE, en la comuna 4 en la urbanización CIUDAD SALITRE, que se le asignó para realizar el levantamiento de información física de dichos espacios, con el fin de alimentar el inventario de los bienes inmuebles del espacio público efectivo.

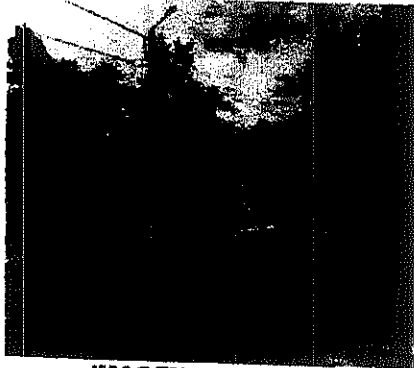


IMAGEN 1.



IMAGEN 2.



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión a la Contratación
**ACTA DE TERMINACIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN (TÉCNICOS Y TECNÓLOGOS)**

Actividad No. 02

Generar los informes detallados con la información levantada en campo estableciendo su respectiva identificación, localización y geo-referenciación.

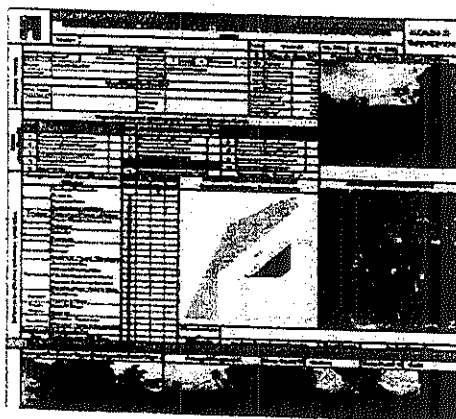
Durante el periodo informado el contratista elabora Informes de las visitas en la cual se recogió toda la información sobre su identificación, localización y geo-referenciación en AutoCAD el plano y corte de la ficha técnicas C-04-045, C-04-056 y C-04-57, comuna 4 urbanización CIUDAD SALITRE.

Actividad No. 03

Elaborar las fichas técnicas de los espacios públicos visitados para el inventario de los bienes inmuebles del espacio público efectivo.

Durante el periodo informado el contratista elabora la ficha técnica C-04-045 del espacio público visitado para el inventario de los bienes inmuebles del espacio público efectivo.

IMAGEN 3.





Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión a la Contratación
ACTA DE TERMINACIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN (TÉCNICOS Y TECNÓLOGOS)

Durante el periodo informado el contratista elabora la ficha técnica C-04-056 del espacio público visitado para el inventario de los bienes inmuebles del espacio público efectivo.

IMAGEN 4.

Durante el periodo informado el contratista elabora la ficha técnica C-04-057 del espacio público visitado para el inventario de los bienes inmuebles del espacio público efectivo.

IMAGEN 5.

Actividad No. 04

Gestionar las solicitudes y PQRSD a través del aplicativo de gestión documental Control Doc de manera exitosa y oportuna.

Para el presente periodo al contratista no se le fue asignado PQRSD a través del aplicativo gestión documental Control Doc.



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión a la Contratación
ACTA DE TERMINACIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN (TÉCNICOS Y TECNÓLOGOS)

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$9,300,000	N/A	N/A
PRIMER PAGO	\$3,100,000	28/09/2022 al 27/10/2022	33,33%
SEGUNDO PAGO	\$3,100,000	28/10/2022 al 27/11/2022	33,33%
PAGO FINAL AUTORIZADO EN LA PRESENTE ACTA	\$3,100,000	28/11/2022 al 27/12/2022	33,34%
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO (SI HAY TERMINACIÓN ANTICIPADA)	N/A	N/A	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$9,300,000	28/09/2022 al 27/12/2022	100%

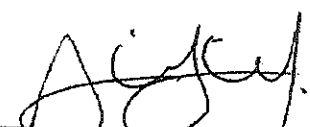
SEXTA: De existir saldo a favor del Municipio, la secretaria de despacho deberá remitir copia del presente documento a la Dirección de Presupuesto para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato. NO APLICA

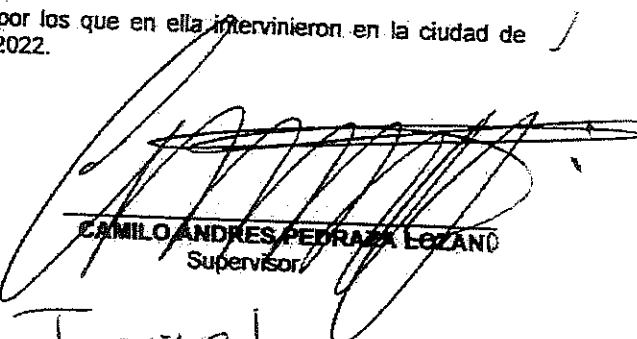
En relación al presente documento, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y que toda la documentación aportada durante el desarrollo del objeto contractual fue el resultado de actos legales.

SEPTIMA: Que el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto Ley 019 de 2012.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de prestación de servicios profesionales No. 2976 DE 2022 cuyo objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN DESARROLLO DEL PROYECTO: DISEÑO E IMPLEMENTACION DE CAMPAÑAS DE DIVULGACION EN NORMATIVIDAD Y CULTURA CIUDADANA PARA EL GOCE Y DISFRUTE DEL ESPACIO PUBLICO EN VILLAVICENCIO, META.**

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los 27 días del mes de DICIEMBRE de 2022.


ANGIE VIVIANA CARVAJAL GRANADOS
Contratista


CAMILO ANDRES PEDRAZA LOZANO
Supervisor


MONICA LORENA TURRIAGO JIMENEZ
Secretaria de Control Fisico



Municipio de Villavicencio

ACTA DE TERMINACIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN (TÉCNICOS Y TECNÓLOGOS)

Proceso Gestión a la Contratación

DE APOYO A LA GESTIÓN (TÉCNICOS Y TECNÓLOGOS)

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 799 DE 2023

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO NO. 799 DEL 10 DE FEBRERO DE 2023

CLASE DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DEL OBSERVATORIO INMOBILIARIO DEL ESPACIO PUBLICO EFECTIVO DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META."

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CONTRATISTA: ANGIE VIVIANA CARVAJAL GRANADOS C.C. 1.121.939.068 de Villavicencio

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$12.400.000

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$12.400.000

VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO: \$ 0

VALOR EJECUTADO: \$12.400.000

VALOR NO EJECUTADO: 0

TÉRMINO DE EJECUCIÓN TOTAL DEL CONTRATO: CUATRO (4) MESES

FECHA DE INICIO: 10 DE FEBRERO DE 2023

PRÓRROGA: N/A

CESIÓN: N/A

FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA EN EL CONTRATO: 09 DE JUNIO DE 2023

En la ciudad de Villavicencio Meta), a los **09 DIAS DEL MES DE JUNIO DEL 2023**, en cumplimiento de lo acordado en la CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA del contrato ya identificado, se reunieron la Arq. MONICA LORENA TURRIAGO JIMENEZ en su condición de Secretaria de Catastro y Espacio Público, el Abogado. CAMILO ANDRES PEDRAZA LOZANO, en su condición de supervisor y la señora ANGIE VIVIANA CARVAJAL GRANADOS como contratista; con el propósito de dar por terminado el contrato N° 799 de 2023, de acuerdo con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Que el MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO celebró el día (10) del mes de FEBRERO de 2023 con la señora ANGIE VIVIANA CARVAJAL GRANADOS el contrato de prestación de servicios profesionales No 799 de 2023 cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DEL OBSERVATORIO INMOBILIARIO DEL ESPACIO PUBLICO EFECTIVO DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META."

SEGUNDA. Que el Supervisor del MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO el Abogado CAMILO ANDRES PEDRAZA LOZANO, certifica que se ha cumplido con lo pactado en el contrato.

TERCERA: N/A



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión a la Contratación
ACTA DE TERMINACIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN (TÉCNICOS Y TECNÓLOGOS)

CUARTA: Que el supervisor del contrato, procedió a verificar el cumplimiento del servicio prestado y las obligaciones pactadas en el contrato, el cual recibió a satisfacción, así:

Que de conformidad con lo dispuesto en la **CLÁUSULA SEGUNDA. – ALCANCE DEL CONTRATO**, (entre EL 10 DE FEBRERO Y EL 09 DE JUNIO DE 2023), el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.

Que, en el último periodo de ejecución contractual comprendido entre 10 de MAYO de 2023 al 09 de JUNIO de 2023, el contratista llevó a cabo las siguientes actividades:

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO N° 04

ACTIVIDAD NO. 01

Realizar las visitas técnicas al espacio público efectivo (parques, plazas y plazoletas) en la comuna que se le asigne, con el fin de determinar las condiciones técnicas del suelo con base al plan de ordenamiento territorial.

Durante el periodo asignado realice visitas técnicas al espacio público efectivo en las comunas asignadas.

IMAGEN 1.



Actividad No. 02

Generar los informes técnicos que le sean asignados frente a la gestión del espacio público en el municipio de conformidad a las condiciones técnicas que le sean dispuestas.

Durante el periodo informado elaboré Informes de las visitas en la cual recogí toda la información sobre el uso y funcionamiento del espacio público efectivo en diferentes comunas.



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión a la Contratación
ACTA DE TERMINACIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O
DE APOYO A LA GESTIÓN (TÉCNICOS Y TECNÓLOGOS)

IMAGEN 2.

Formulario de Acta de Terminación de Contrato. El documento contiene campos para: Nombre del Contratista, Número de Contrato, Fecha de Emisión, y una sección de Comentarios. El texto principal describe el proceso de terminación del contrato, mencionando la revisión de los entregables y la conformidad de la gestión.

IMAGEN 3.

Formulario de Acta de Terminación de Contrato. El documento contiene campos para: Nombre del Contratista, Número de Contrato, Fecha de Emisión, y una sección de Comentarios. El texto principal describe el proceso de terminación del contrato, mencionando la revisión de los entregables y la conformidad de la gestión.

Actividad No. 03

Apoyar a la construcción de indicadores con base en la estadística recogida en el trabajo de campo para alimentar la información del observatorio de espacio público.

Durante el periodo comprendido entre el 10/05/2023 al 09/06/2023 no se me asigno apoyo a la construcción de indicadores para la alimentación de la información del observatorio de espacio público.

Actividad No. 04

brindar apoyo técnico en la elaboración de actos administrativos, oficios y demás documentos que deba emitir la secretaría.

Durante el periodo informado elaboro respuestas a derechos de peticiones.

IMAGEN 4.

Formulario de Acta de Terminación de Contrato. El documento contiene campos para: Nombre del Contratista, Número de Contrato, Fecha de Emisión, y una sección de Comentarios. El texto principal describe el proceso de terminación del contrato, mencionando la revisión de los entregables y la conformidad de la gestión.



Proceso Gestión a la Contratación
ACTA DE TERMINACIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN (TÉCNICOS Y TECNÓLOGOS)

IMAGEN 7.

[illegible]

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Como contratista del Municipio de Villavicencio, declaro que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del presente periodo llevadas a cabo con responsabilidad, diligencia y acatando las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para este tipo de contrato, en el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental; además, del cumplimiento a lo estipulado en la norma y certifico bajo la gravedad de juramento que realicé los pagos correspondientes y en debida forma de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social correspondientes, con los ingresos provenientes del contrato que se relaciona en numeral 2 del presente informe.

Aljef

ANGIE VIVIANA CARVAJAL GRANADOS
Número de identificación: 1.121.939.068 de Villavicencio

QUINTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión a la Contratación
ACTA DE TERMINACIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O
DE APOYO A LA GESTIÓN (TÉCNICOS Y TECNÓLOGOS)

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$12.400.000	N.A	N.A
PRIMER PAGO	\$3.100.000	10/02/2023 al 09/03/2023	25%
SEGUNDO PAGO	\$3.100.000	10/03/2023 al 09/04/2023	25%
TERCER PAGO	\$3.100.000	10/04/2023 al 09/05/2023	25%
PAGO FINAL AUTORIZADO EN LA PRESENTA ACTA (TERCER PAGO)	\$3.500.000	10/05/2023 al 09/06/2023	25%
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO (SI HAY TERMINACIÓN ANTICIPADA)	\$0	N/A	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$12.400.000	10/02/2023 al 09/06/2022	100%

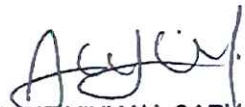
SEXTA: N/A

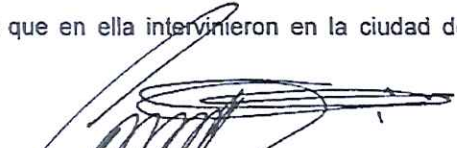
En relación con el presente documento, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y que toda la documentación aportada durante el desarrollo del objeto contractual fue el resultado de actos legales.

SÉPTIMA: Que el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto Ley 019 de 2012.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 799 de 2023 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DEL OBSERVATORIO INMOBILIARIO DEL ESPACIO PUBLICO EFECTIVO DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META."

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los 09 DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL 2023.


ANGIE VIVIANA CARVAJAL GRANADOS
Contratista


CAMILO ANDRES PEDRAZA LOZANO
Supervisor


MONICA LORENA TURRIAGO JIMENEZ
Secretaria de Catastro y Espacio Público



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión a la Contratación
**ACTA DE TERMINACIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O
DE APOYO A LA GESTIÓN (TÉCNICOS Y TECNÓLOGOS)**

**ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.
2202 DE 2023**

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO NO. 2202 DEL 2023

CLASE DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

**OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DEL
OBSERVATORIO INMOBILIARIO DEL ESPACIO PUBLICO EFECTIVO DE LA ZONA URBANA DEL
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META."**

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CONTRATISTA: ANGIE VIVIANA CARVAJAL GRANADOS C.C. 1.121.939.068 de Villavicencio

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$12.400.000

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$12.400.000

VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO: \$ 0

VALOR EJECUTADO: \$12.400.000

VALOR NO EJECUTADO: 0

TÉRMINO DE EJECUCIÓN TOTAL DEL CONTRATO: CUATRO (4) MESES

FECHA DE INICIO: 18 DE JULIO DE 2023

PRÓRROGA: N/A

CESIÓN: N/A

FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA EN EL CONTRATO: 17 DE NOVIEMBRE DE 2023

En la ciudad de Villavicencio Meta), a los **29 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2023**, en cumplimiento de lo acordado en la CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA del contrato ya identificado, se reunieron la Arq. MONICA LORENA TURRIAGO JIMENEZ en su condición de Secretaria de Catastro y Espacio Público, el Abogado. BRYAN ALBERTO MORENO SANCHEZ, en su condición de supervisor y la señora ANGIE VIVIANA CARVAJAL GRANADOS como contratista; con el propósito de dar por terminado el contrato N° 2202 de 2023, de acuerdo con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Que el MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO celebró el día (18) del mes de JULIO de 2023 con la señora ANGIE VIVIANA CARVAJAL GRANADOS el contrato de prestación de servicios profesionales No 2202 de 2023 cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DEL OBSERVATORIO INMOBILIARIO DEL ESPACIO PUBLICO EFECTIVO DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META."

SEGUNDA. Que el Supervisor del MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO el Abogado BRYAN ALBERTO MORENO SANCHEZ, certifica que se ha cumplido con lo pactado en el contrato.

TERCERA: N/A



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión a la Contratación
ACTA DE TERMINACIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN (TÉCNICOS Y TECNÓLOGOS)

CUARTA: Que el supervisor del contrato, procedió a verificar el cumplimiento del servicio prestado y las obligaciones pactadas en el contrato, el cual recibió a satisfacción, así:

Que de conformidad con lo dispuesto en la **CLÁUSULA SEGUNDA. – ALCANCE DEL CONTRATO**, (entre EL 18 DE JULIO Y EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2023), el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.

Que, en el último periodo de ejecución contractual comprendido entre 18 de OCTUBRE de 2023 al 17 de NOVIEMBRE de 2023, el contratista llevó a cabo las siguientes actividades:

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO N° 04

ACTIVIDAD NO. 01

Realizar las visitas técnicas al espacio público efectivo (parques, plazas y plazoletas) en la comuna que se le asigne, con el fin de determinar las condiciones técnicas del suelo con base al plan de ordenamiento territorial.

Durante el periodo asignado realice visitas técnicas al espacio público efectivo en las comunas asignadas.

IMAGEN 1.



Actividad No. 02

Generar los informes técnicos que le sean asignados frente a la gestión del espacio público en el municipio de conformidad a las condiciones técnicas que le sean dispuestas.

Durante el periodo informado elaboré Informes de las visitas en la cual recogí toda la información sobre el uso y funcionamiento del espacio público efectivo en diferentes comunas.



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión a la Contratación
ACTA DE TERMINACIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN (TÉCNICOS Y TECNÓLOGOS)

IMAGEN 2.



Actividad No. 03

Apoyar a la construcción de indicadores con base en la estadística recogida en el trabajo de campo para alimentar la información del observatorio de espacio público.

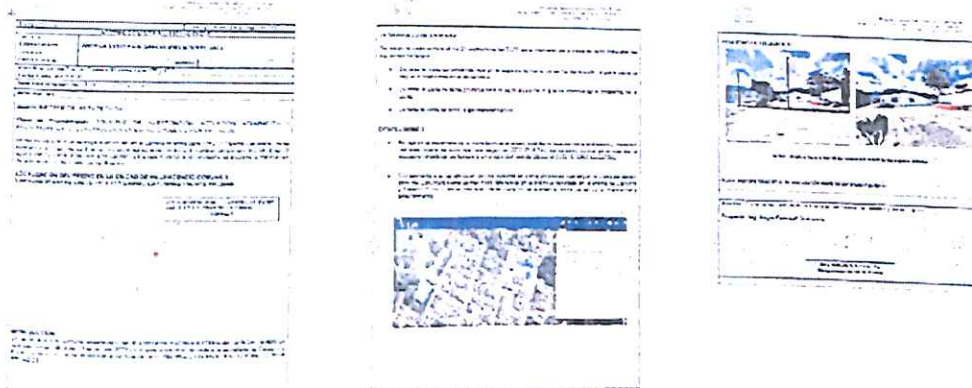
Durante el periodo comprendido entre el 18/10/2023 al 17/11/2023 no se me asigno apoyo a la construcción de indicadores para la alimentación de la información del observatorio de espacio público.

Actividad No. 04

brindar apoyo técnico en la elaboración de actos administrativos, oficios y demás documentos que deba emitir la secretaria.

Durante el periodo informado elabore informes sobre pqr's emitidos a la secretaria de catastro y espacio público.

IMAGEN 3.





Proceso Gestión a la Contratación
ACTA DE TERMINACIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN (TÉCNICOS Y TECNÓLOGOS)

Actividad No. 05

Asistir a las socializaciones, reuniones y demás actividades programadas por la secretaria, orientadas a garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Durante el periodo comprendido entre el 18/10/2023 al 17/11/2023 no se me asigno apoyo a la construcción de indicadores para la alimentación de la información del observatorio de espacio público.

Actividad No. 06

Entregar el material producido de forma digital en archivos editables por comunas asignadas y los documentos físicos de forma organizada, debidamente foliado.

IMAGEN 4.

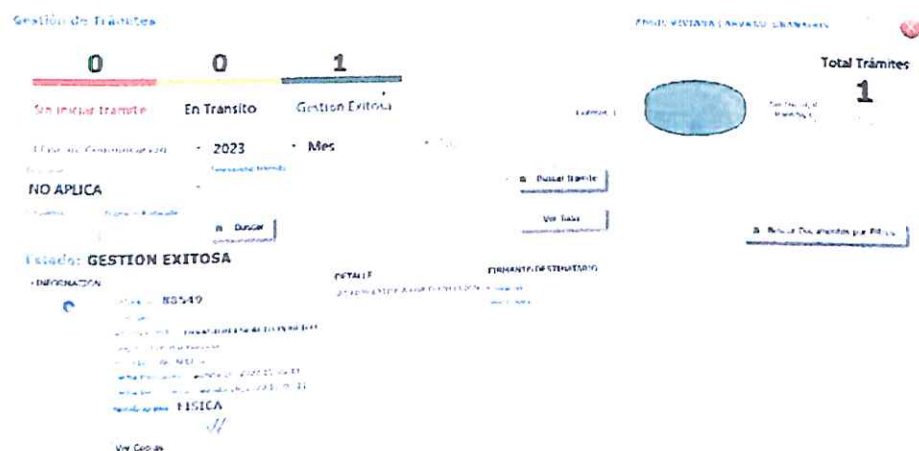
10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21																																																																															

Actividad No. 07

Gestionar las solicitudes y PQRSD a través del aplicativo de gestión documental Control Doc.

Durante el periodo informado elaboré informes en el Control Doc para contestación de solicitudes a la secretaria de catastro y espacio público.

IMAGEN 5.





Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión a la Contratación
ACTA DE TERMINACIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O
DE APOYO A LA GESTIÓN (TÉCNICOS Y TECNÓLOGOS)

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Como contratista del Municipio de Villavicencio, declaro que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del presente periodo llevadas a cabo con responsabilidad, diligencia y acatando las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para este tipo de contrato, en el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental; además, del cumplimiento a lo estipulado en la norma y certifico bajo la gravedad de juramento que realicé los pagos correspondientes y en debida forma de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social correspondientes, con los ingresos provenientes del contrato que se relaciona en numeral 2 del presente informe.

ANGIE VIVIANA CARVAJAL GRANADOS

Número de identificación: 1.121.939.068 de Villavicencio

QUINTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$12.400.000	N.A	N.A
PRIMER PAGO	\$3.100.000	18/07/2023 al 17/08/2023	25%
SEGUNDO PAGO	\$3.100.000	18/08/2023 al 17/09/2023	25%
TERCER PAGO	\$3.100.000	18/09/2023 al 17/10/2023	25%
PAGO FINAL AUTORIZADO EN LA PRESENTA ACTA (CUARTO PAGO)	\$3.100.000	18/10/2023 al 17/11/2023	25%
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO (SI HAY TERMINACIÓN ANTICIPADA)	\$0	N/A	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$12.400.000	18/07/2023 al 17/11/2022	100%

SEXTA: N/A

En relación con el presente documento, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y que toda la documentación aportada durante el desarrollo del objeto contractual fue el resultado de actos legales.



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión a la Contratación
**ACTA DE TERMINACIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O
DE APOYO A LA GESTIÓN (TÉCNICOS Y TECNÓLOGOS)**

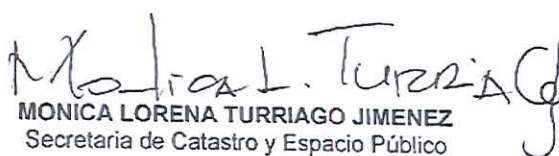
SÉPTIMA: Que el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto Ley 019 de 2012.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 2202 de 2023 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DEL OBSERVATORIO INMOBILIARIO DEL ESPACIO PUBLICO EFECTIVO DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META."

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los **29 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2023**.


ANGIE VIVIANA CARVAJAL GRANADOS
Contratista


BRYAN ALBERTO MORENO SANCHEZ
Supervisor


MONICA LORENA TURRIAGO JIMENEZ
Secretaria de Catastro y Espacio Público



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión a la Contratación
**ACTA DE TERMINACIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN (TÉCNICOS Y TECNÓLOGOS)**

**ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PROFESIONALES O
DE APOYO A LA GESTIÓN) No. 455 DE 2024**

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO NO. 455 DEL 14 DE MARZO DE 2024

CLASE DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

**OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN DESARROLLO DEL PROYECTO
"IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA EL REGISTRO, REGULACION Y CONTROL DE LA
PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META".**

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

**CONTRATISTA: ANGIE VIVIANA CARVAJAL GRANADOS C.C 1.121.939.068 DE VILLAVICENCIO -
META**

**VALOR TOTAL DEL CONTRATO: : (\$36.900.000) TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL
M/CTE**

**VALOR INICIAL DEL CONTRATO: (\$24.600.000) VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL
M/CTE**

VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO: (\$12.300.000) DOCE MILLON TRECIENTOS MIL M/CTE

VALOR EJECUTADO: (\$36.900.000) TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL M/CTE

VALOR NO EJECUTADO: (\$0) CERO PESOS

TÉRMINO DE EJECUCION TOTAL DEL CONTRATO: NUEVE (09) MES Y (0) DÍAS

FECHA DE INICIO: 15 DE MARZO DE 2024

PRORROGA: TRES (03) MESES

CESION: N/A

FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA EN EL CONTRATO: 14 DE DICIEMBRE DE 2024

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 16 días del mes de DICIEMBRE de 2024, en cumplimiento de lo acordado en la CLÁUSULA VIGESIMA PRIMERA DE "TERMINACION Y LIQUIDACION" del contrato ya identificado, se reunieron CARLOS ANDRES CARDENAS CARDENAS, CARLOS JAVIER LOPEZ SALAZAR, en su condición de supervisor y ANGIE VIVIANA CARVAJAL GRANADOS, como contratista; con el propósito de dar por terminado, por mutuo acuerdo el contrato N.º 455 de 2024, de acuerdo con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Que el MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO celebro el día CATORCE (14) del mes MARZO de 2024 con ANGIE VIVIANA CARVAJAL GRANADOS el contrato de prestación de servicios profesionales N.º 455 de 2024 cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN DESARROLLO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA EL REGISTRO, REGULACION Y CONTROL DE LA PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META".

SEGUNDA. Que el Supervisor del MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO el doctor CARLOS JAVIER LOPEZ SALAZAR certifica que se ha cumplido con lo pactado en el contrato.



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión a la Contratación
**ACTA DE TERMINACIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN (TÉCNICOS Y TÉCNOLOGOS)**

TERCERA: N/A

CUARTA: Que el supervisor del contrato, procedió a verificar el cumplimiento del servicio prestado y las obligaciones pactadas en el contrato, el cual recibió a satisfacción, así:

Que de conformidad con lo dispuesto en la **CLÁUSULA SEGUNDA, – ALCANCE DEL CONTRATO**, entre el (15 de marzo de 2024 al 14 de diciembre de 2024), el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.

EL CONTRATISTA deberá desarrollar las siguientes actividades: 1. Realizar las visitas a predios de acuerdo a las solicitudes de publicidad exterior. 2. Sistematizar, clasificar y organizar base de datos de la información producida de la publicidad exterior visual con registro fotográfico. 3. Realizar informes técnicos de la publicidad exterior establecido su respectiva identificación, localización y geo-referenciación sobre la ocupación del espacio público. 4. Realizar visitas a los módulos o establecimientos de comercio, en donde se evidencia el desarrollo de actividades de aprovechamiento económico, para verificar el cumplimiento de los requisitos que establece el POT. 5. Generar los informes técnicos que le sean asignados frente a la gestión del espacio público en el municipio de conformidad a las condiciones específicas que le sean requeridas. 6. Brindar apoyo técnico en la elaboración de actos administrativos, oficios o demás documentos que deba emitir la Dirección de espacio público. 7. Asistir a las socializaciones, reuniones y demás actividades programadas por la secretaría, orientadas a garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto. 8. Gestionar las solicitudes y PQRSD a través del aplicativo de gestión documental Control Doc.

Que en el último periodo de ejecución contractual comprendido entre 15 de NOVIEMBRE al 14 de DICIEMBRE de 2024, el contratista llevó a cabo las siguientes actividades:

➤ Actividades realizadas en el último periodo

ACTIVIDAD N° 1

Realizar las visitas a predios de acuerdo a las solicitudes de publicidad exterior.

Durante el periodo informado se realizó 11 visita a diferentes sectores de la ciudad los cuales, con solicitud para solicitar o renovar el permiso de publicidad móvil.

1. Radicado 4211 / publicidad móvil
2. Radicado 4210 / publicidad móvil
3. Radicado 4209 / publicidad móvil
4. Radicado 4208 / publicidad móvil
5. Radicado 4207 / publicidad móvil
6. Radicado 4206 / publicidad móvil
7. Radicado 4298 / publicidad móvil
8. Radicado 4281 / publicidad móvil
9. Radicado 4260 / publicidad móvil
10. Radicado 4261 / publicidad móvil
11. Radicado 4263 / publicidad móvil



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión a la Contratación
ACTA DE TERMINACIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN (TÉCNICOS Y TECNÓLOGOS)

IMAGEN 1



IMAGEN 2



IMAGEN 3



IMAGEN 4



IMAGEN 5





Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión a la Contratación
**ACTA DE TERMINACIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
 Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN (TÉCNICOS Y TECNÓLOGOS)**

ACTIVIDAD N° 2

Sistematizar, clasificar y organizar base de datos de la información producida de la publicidad exterior visual con registro fotografico.

Durante el periodo informado continúe con el apoyo a la recolección de información, de 11 visitas técnicas que se clasifico y organizo en hoja de Excel para la recolección e inventario de las vallas publicitarias dentro de la comuna 10 de Villavicencio.

IMAGEN 8.

N°	DIRECCION	COORDENADAS	PROPIETARIO	CEDULA PRECIAL	MATRICULA	ARRENDATARIO	TIPO DE PUBLICIDAD	IMAGEN
1	VIA CAUPE NEGROS	4707 57 5 N 78122 45 0 W	ARETAC OM V AL	ARETAC OM V AL	ARETAC OM V AL		VALLA CONVENCIONAL	
2	EL EMPERDIO JOSE CARLOS NEGRO	4707 57 5 N 78122 45 0 W	LAIIRIANO SANCHEZ ETO KICER MARIA CALISTO PADUA	781220006445700	230 120100		VALLA TOTAL (2 CARAS)	
3	VIA CAUPE NEGROS	4707 57 5 N 78122 45 0 W	ARETAC OM V AL	ARETAC OM V AL	ARETAC OM V AL		VALLA TOTAL (2 CARAS)	

IMAGEN 9.

4	TRONCO LOS BARRIOS ROMANA EL DEL MAR	4707 20 8 N 78122 45 0 W	OSCAR ESTHER BALLESTERO ARAY OSCAR ALBERTO QUINTERO ALVARO OSCAR RAFAEL QUINTERO BALLESTERO	000000000119000	230 190100		VALLA PARADE DE LA FARMACIA	
5	EL CAUPE CAUPE NEGROS	4707 20 8 N 78122 45 0 W	ANAGRAM DIAZ LALBA HERNANDEZ	000000000000000	230 179100		VALLA CONVENCIONAL	
6	VIA CAUPE NEGROS	4707 57 5 N 78122 45 0 W	ARETAC OM V AL	ARETAC OM V AL	ARETAC OM V AL		VALLA CONVENCIONAL (2 CARAS)	



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión a la Contratación
**ACTA DE TERMINACIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN (TÉCNICOS Y TECNÓLOGOS)**

IMAGEN 10.

7	VIA CALLES MAGRUS	4707 16 07 N 73532 44 4 W	AFFECTACIÓN VIAL	AFFECTACIÓN VIAL	AFFECTACIÓN VIAL		TOTEN DE PRECIOS	
8	EL DESPACHO VENDO CARROS MAGROS	4707 33 57 N 73532 24 8 W	ALVARO CLAUDIO BARRIOS CARLOS ESPINOSA DE GUERRERO NORMA CLAUDIO BARRIOS JUAN CLAUDIO BARRIOS FREDY CLAUDIO GUERRERO TANIA CLAUDIO GUERRERO ANABEL CLAUDIO GUERRERO ANABEL CLAUDIO GUERRERO GUILLERMO CLAUDIO BARRIOS	000200020002000	230-24129		VALA TOTEN (2 CARAS)	
9	LA VENTA VENDO CARROS MAGROS	4707 33 57 N 73532 24 8 W	ALVARO CLAUDIO BARRIOS	000200020002000	230-24129		VALA TOTEN (2 CARAS)	

IMAGEN 11.

10	LA VENTA VENDO CARROS MAGROS	4707 33 57 N 73532 24 8 W	ALVARO CLAUDIO BARRIOS	000200020002000	230-24129		VALA TOTEN (2 CARAS)	
11	LA VENTA VENDO CARROS MAGROS	4707 33 57 N 73532 24 8 W	ALVARO CLAUDIO BARRIOS	000200020002000	230-24129		VALA CONVENIO DIAL	

ACTIVIDAD N° 3

Realizar informes técnicos de la publicidad exterior establecido su respectiva identificación, localización y geo-referenciación sobre la ocupación del espacio público.

Durante el periodo informado elabore 11 informes para dar respuesta a las solicitudes realizadas para dar el permiso o renovación pertinente, para publicidad exterior visual anteriormente especificados en la ACTIVIDAD 1.



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión a la Contratación
**ACTA DE TERMINACIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
 Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN (TÉCNICOS Y TECNÓLOGOS)**

9. DELEGACION N° 1401-19.36/579

RADICADO No. 4260

Delegación No. 1401-19.36/579		Rad. No. 4260	
Servicio: SERVICIO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS			
Entidad contratada: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO			
Dirección de la actividad: Villavicencio		Fecha: 2019	
Estado: Finalizado		Tipo: Contrato	
Valor: \$ 1.000.000.000		Vigencia: 12 meses	
Características de la actividad: SERVICIO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS			
CARGA 1: 20 toneladas de residuos sólidos			
CARGA 2: 20 toneladas de residuos sólidos			
TOTAL: 40 toneladas			
Verificación de cumplimiento de artículo 1 del Acuerdo 221 de 2012 - Estado actual del elemento de propiedad exterior: Finalizado			






Ubicación en el espacio físico:											
Comentarios:											
<table border="1"> <tr> <th>Item</th> <th>Descripción</th> <th>Cantidad</th> <th>Valor Unitario</th> <th>Valor Total</th> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Manejo de residuos sólidos</td> <td>40</td> <td>25.000</td> <td>1.000.000</td> </tr> </table>		Item	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	1	Manejo de residuos sólidos	40	25.000	1.000.000
Item	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total							
1	Manejo de residuos sólidos	40	25.000	1.000.000							
Conclusiones: Se verificó el cumplimiento de la actividad contratada.											

10. DELEGACION N° 1401-19.36/581

RADICADO No. 4261

Delegación No. 1401-19.36/581		Rad. No. 4261	
Servicio: SERVICIO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS			
Entidad contratada: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO			
Dirección de la actividad: Villavicencio		Fecha: 2019	
Estado: Finalizado		Tipo: Contrato	
Valor: \$ 1.000.000.000		Vigencia: 12 meses	
Características de la actividad: SERVICIO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS			
CARGA 1: 20 toneladas de residuos sólidos			
CARGA 2: 20 toneladas de residuos sólidos			
TOTAL: 40 toneladas			
Verificación de cumplimiento de artículo 1 del Acuerdo 221 de 2012 - Estado actual del elemento de propiedad exterior: Finalizado			






Ubicación en el espacio físico:											
Comentarios:											
<table border="1"> <tr> <th>Item</th> <th>Descripción</th> <th>Cantidad</th> <th>Valor Unitario</th> <th>Valor Total</th> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Manejo de residuos sólidos</td> <td>40</td> <td>25.000</td> <td>1.000.000</td> </tr> </table>		Item	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	1	Manejo de residuos sólidos	40	25.000	1.000.000
Item	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total							
1	Manejo de residuos sólidos	40	25.000	1.000.000							
Conclusiones: Se verificó el cumplimiento de la actividad contratada.											



Municipio de Villavicencio

**Proceso Gestión a la Contratación
DE SERVICIOS PROFESIONALES
Y DE APOYO A LA GESTIÓN (TÉCNICOS Y TECNÓLOGOS)**

ACTIVIDAD N° 5

Generar los informes técnicos que le sean asignados frente a la gestión del espacio público en el municipio de conformidad a las condiciones específicas que le sean requeridas.

Realice 1 informe técnico correspondiente a la solicitud realizada por la delegación 1401-54.08/1583 con radicado ID control 127959 del 29 de octubre de 2024, dando todas las respuestas que se necesitan para la aprobación o negación de este permiso según el cumplimiento del plan de ordenamiento territorial.

1. DELEGACION N° 1401-54.08/1583 RADICADO No. 127959

IMAGEN 25

INFORMACIÓN DE CONSULTA

PROYECTO	FECHA DE CONSULTA	FECHA DE RESPUESTA	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO
Proyecto de...	...	...	...	...

OBSERVACIONES

FECHA	FECHA DE CONSULTA	FECHA DE RESPUESTA	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO
...	...	...	...	...

ACTIVIDAD N° 6

Brindar apoyo técnico en la elaboración de actos administrativos, oficios o demás documentos que deba emitir la Dirección de espacio público.

Realice auto de avoca conocimiento de solicitud de permiso de aprovechamiento económico transitorio del espacio público.

IMAGEN 26

INFORMACIÓN DE CONSULTA

PROYECTO	FECHA DE CONSULTA	FECHA DE RESPUESTA	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO
Proyecto de...	...	...	...	...

OBSERVACIONES

FECHA	FECHA DE CONSULTA	FECHA DE RESPUESTA	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO
...	...	...	...	...



Municipio de Villavieja

Proceso Gestión a la Contratación
ACTA DE TERMINACIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN (TÉCNICOS Y TECNÓLOGOS)

ACTIVIDAD N° 7

Asistir a las socializaciones, reuniones y demás actividades programadas por la secretaria, orientadas a garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto. Durante el periodo informado realice acompañamiento a la caracterización al sector del comercio del centro el día 21 de noviembre y del sector de la Nohora el día 29 de noviembre del 2024.



ACTIVIDAD N° 8

Gestionar las solicitudes y PQRSD a través del aplicativo de gestión documental Control Doc. El día 10 de diciembre se realiza respuesta de la PQSRD Radicado 4060 a los establecimientos Yamaha, royal Enfield y locales de baldosa ubicados en el barrio 7 de agosto – se realiza apoyo a la visita e informe técnico con todas las evidencias recolectadas en campo.



1010-F-GCT-66-V4
14

Página 13 de

Registro SIG: 05-10-2017



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión a la Contratación
ACTA DE TERMINACIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN (TÉCNICOS Y TECNÓLOGOS)

QUINTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$24.600.000	N.A.	N.A.
PRIMER PAGO	\$4.100.000	15/03/2024 al 14/04/2024	16.66%
SEGUNDO PAGO	\$4.100.000	15/04/2024 al 14/05/2024	16.66%
TERCER PAGO	\$4.100.000	15/05/2024 al 14/06/2024	16.66%
CUARTO PAGO	\$4.100.000	15/06/2024 al 14/07/2024	16.66%
QUINTO PAGO	\$4.100.000	15/07/2024 al 14/08/2024	16.66%
SEXTO PAGO	\$4.100.000	15/08/2024 al 14/09/2024	16.70%
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$0	N.A.	N.A.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$24.600.000	15/03/2024 al 14/09/2024	100%

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
VALOR INICIAL DE LA ADICION	\$12.300.000	N.A.	N.A.
PRIMER PAGO	\$4.100.000	15/09/2024 al 14/10/2024	33.33%
SEGUNDO PAGO	\$4.100.000	15/10/2024 al 14/11/2024	33.33%
PAGO FINAL AUTORIZADO EN EL PRESENTE ACTA	\$4.100.000	15/11/2024 al 14/12/2024	33.34%
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO (SI HAY TERMINACIÓN ANTICIPADA)	\$0	N.A.	N.A.
VALOR TOTAL DE LA ADICION	\$12.300.000	15/09/2024 al 14/12/2024	100%

VALOR TOTAL DEL CONTRATO + ADICION	\$36.900.000	15/03/2024 al 14/12/2024	100%
------------------------------------	--------------	--------------------------	------

46



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión a la Contratación
**ACTA DE TERMINACIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
 Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN (TÉCNICOS Y TECNÓLOGOS)**

SEXTA: De existir saldo a favor del Municipio, la secretaria de despacho deberá remitir copia del presente documento a la Dirección de Presupuesto para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato. **NO APLICA**

En relación al presente documento, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y que toda la documentación aportada durante el desarrollo del objeto contractual fue el resultado de actos legales.

SEPTIMA: Que el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto Ley 019 de 2012.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión N.º 455 de 2024 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN DESARROLLO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA EL REGISTRO, REGULACION Y CONTROL DE LA PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META".**

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los 16 días del mes de diciembre de 2024.

ANGIE VIVIANA CARVAJAL GRANADOS
 Contratista

CARLOS JAVIER LOPEZ SALAZAR
 Supervisor

CARLOS ANDRÉS CARDENAS CARDENAS
 Secretaria de Catastro y Espacio Público.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN FORMATO CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código: GCT-F-55
		Versión:1
		Fecha: 20/05/2025
		Página 1 de 2

EL(A) ORDENADOR (A) DEL GASTO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICA:

De conformidad con la información que reposa en la Entidad y en los activos de información, que la Contratista: **ANGIE VIVIANA CARVAJAL GRANADOS**, identificada con cédula de ciudadanía número **4.121.939.068**, celebró con el Municipio de Villavicencio el siguiente contrato:

CONTRATO No.:	963 DE 2025
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN DESARROLLO DEL PROYECTO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN DESARROLLO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DEL MEJORAMIENTO EN LA GESTION INTEGRAL DE LA PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	03/03/2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	(\$27.000.000) VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	Meses: 6 Días: N/A
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	05/03/2025
ADICIÓN(S):	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO: (Valor inicial + adiciones)	(\$27.000.000) VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE
PRÓRROGA(S):	N/A
PLAZO TOTAL EJECUCIÓN: (Plazo inicial + prórrogas)	Meses: 6 Días: N/A
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO:	04/09/2025
FECHA ACTA DE RECIBO (si aplica)	N/A
FECHA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: (si aplica)	N/A
ALCANCE DEL CONTRATO: CLAUSULA SEGUNDA – ALCANCE DEL CONTRATO EL CONTRATISTA deberá desarrollar las siguientes actividades: 1. Realizar visitas técnicas al espacio público asignado con el fin de emitir informes y/o conceptos conforme a los requerimientos y cronogramas dispuestos por la dirección del espacio público en el marco del proyecto: "IMPLEMENTACIÓN DEL MEJORAMIENTO EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO". 2. Generar, revisar y consolidar informes técnicos que le sean asignados frente a la gestión del espacio público en el municipio de conformidad a las condiciones específicas que le sean requeridas. 3. Gestionar a apoyar las solicitudes de PQRSD, requerimientos judiciales y/o de autoridades administrativas y en general que deba	

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN FORMATO CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código: GCT-F-55
		Versión:1
		Fecha: 20/05/2025
		Página 2 de 2

responder a la Dirección del Espacio Público. 4. Asistir a las socializaciones, reuniones, comités técnicos y demás actividades programadas oficialmente para garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto cuando sea convocado o asignado por la dirección y/o despacho de la secretaría.

NOMBRE DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR:	CARLOS JAVIER LOPEZ SALAZAR
---	-----------------------------

Que el objeto contractual tuvo un cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el contrato, según acta de terminación fechada el: 09/09/2025

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 09 días del mes de SEPTIEMBRE del 2025


CARLOS ANDRES CARDENAS CARDENAS
 Secretario de Catastro y Espacio Publico

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Reviso: Sandra Sidey Guerrero	Contrato 2471	
Elaboro:		

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		Código: GCT-F-55
	PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN		Versión: 1
	FORMATO CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL		Fecha: 20/05/2025
			Página 1 de 2

EL(A) ORDENADOR (A) DEL GASTO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICA:

De conformidad con la información que reposa en la Entidad y en los activos de información, que la Contratista: **ANGIE VIVIANA CARVAJAL GRANADOS**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.121.939.068, celebró con el Municipio de Villavicencio el siguiente contrato:

CONTRATO No.:	2870 DE 2025
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN DESARROLLO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DEL MEJORAMIENTO EN LA GESTION INTEGRAL DE LA PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	09/09/2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	(\$15.750.000) QUINCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	Meses: 3 Días: 15
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	12/09/2025
ADICIÓN(S):	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO: (Valor inicial + adiciones)	(\$15.750.000) QUINCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE
PRÓRROGA(S):	N/A
PLAZO TOTAL EJECUCIÓN: (Plazo inicial + prórrogas)	Meses: 6 Días: 15
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO:	26/12/2025
FECHA ACTA DE RECIBO (si aplica)	N/A
FECHA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: (si aplica)	N/A
ALCANCE DEL CONTRATO: CLAUSULA SEGUNDA – ALCANCE DEL CONTRATO EL CONTRATISTA deberá desarrollar las siguientes actividades: 1. Brindar apoyo técnico y operativo para las visitas al espacio público asignado con el fin de emitir informes conforme a los requerimientos y cronogramas dispuestos por la dirección del espacio público en el marco del proyecto: "IMPLEMENTACIÓN DEL MEJORAMIENTO EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO" . 2. Generar y consolidar informes técnicos que le sean asignados frente a la gestión del espacio público en el municipio, de conformidad a las condiciones específicas que le sean requeridas, en el marco del proyecto de implementación del mejoramiento en la gestión integral de la publicidad exterior visual en el municipio de Villavicencio. 3. apoyo técnico y operativo para las solicitudes de PQRS, requerimientos judiciales y/o de autoridades administrativas y en general que deba responder a la Dirección del Espacio Público, en el marco del	

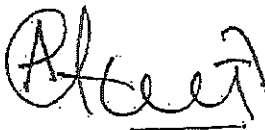
	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-55
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión: 1
		Fecha: 20/05/2025
	FORMATO CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	Página 2 de 2

proyecto de implementación del mejoramiento en la gestión integral de la publicidad exterior visual en el municipio de Villavicencio. 4. Asistir a las socializaciones, reuniones, comités técnicos y demás actividades programadas oficialmente para garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto cuando sea convocado o asignado por la dirección y/o despacho de la secretaría.

NOMBRE DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR:	CARLOS JAVIER LOPEZ SALAZAR
---	-----------------------------

Que el objeto contractual tuvo un cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el contrato, según acta de terminación fechada el: 29/12/2025

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 29 días del mes de diciembre de 2025



CARLOS ANDRÉS GARDENAS CARDENAS
Secretario de Catastro y Espacio Público

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Revisó: Sandra Sidey Guerrero	CPS - Contrato 2471	
Elaboró:		

Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ANGIE	VIVIANA	CARVAJAL	GRANADOS

Documento de identificación	
Tipo CEDULA DE CIUDADANIA	Número 1121939068

Lugar de nacimiento			
País COLOMBIA	Departamento META	Municipio VILLAVICENCIO	

Lugar de domicilio			
País COLOMBIA	Departamento META	Municipio VILLAVICENCIO	

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	<input asosupro"="" type="text" value="ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "/>	
Lugar de sede		
País COLOMBIA	Departamento META	Municipio VILLAVICENCIO
Dirección		
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA	

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	\$36.900.000,00
Otros ingresos y rentas	\$31.991.000,00
TOTAL	\$68.891.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$1.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí ☐ No ☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

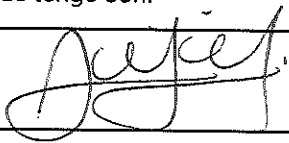
2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

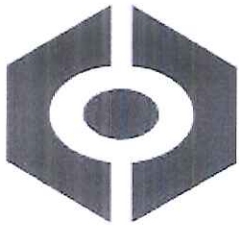
Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:


--

MATRICULA PROFESIONAL

091037-0536051 CND

R2020037239



INGENIERIA CIVIL

ANGIE VIVIANA CARVAJAL GRANADOS

ID: 1121939068

CORPORACION UNIVERSITARIA DEL META - UNIMETA

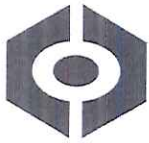


REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería





Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4250380

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que ANGIE VIVIANA CARVAJAL GRANADOS, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 1121939068, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 091037-0536051 CND desde el 25 de Septiembre de 2020, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2020037239.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintidos (22) días del mes de Enero del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.121.939.068

CARVAJAL GRANADOS

APELLIDOS

ANGIE VIVIANA

NOMBRES


FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 21-OCT-1996
VILLAVICENCIO
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71

O+

F

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

23-OCT-2014 VILLAVICENCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARUL SÁNCHEZ TORRES



P-5200100-00650660-F-1121939068-20141205

0041734358A 1

42836249

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141156418462



(415)7707212489984(8020) 000014115641846 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 1 2 1 9 3 9 0 6 8 1

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 1 2 1 9 3 9 0 6 8

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Meta

5 0

30. Ciudad/Municipio

Villavicencio

0 0 1

31. Primer apellido

CARVAJAL

32. Segundo apellido

GRANADOS

33. Primer nombre

ANGIE

34. Otros nombres

VIVIANA

razón social

36. Nombre comercial

CONSTRUARTE DEL LLANO

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Meta

5 0

40. Ciudad/Municipio

Villavicencio

0 0 1

41. Dirección principal

CL 4 D 24 93 BRR LA ALBORADA

42. Correo electrónico

construartedellano.facturacion@gmail.com

43. Código postal 5 0 0 0 1

44. Teléfono 1

3 2 1 4 2 5 8 3 6 6

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

0 0 1 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 2, 1 1, 0 1

Actividad secundaria

48. Código

4 3 3 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 1, 0 1, 0 6

Otras actividades

50. Código

4 2 9 0

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
	5	2	2	4	9	5	2																			

Imppto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CARVAJAL GRANADOS ANGIE VIVIANA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141156418462



(415)7707212489984(8020) 000014115641846 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 1 2 1 9 3 9 0 6 8 1

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

2 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

65. Fondos

68. Sin personería jurídica

63. Formas asociativas

66. Cooperativas

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 1 0 1 0 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 1 0 6	
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 0 3 8 4 2 7 3	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Vigencia	
80. Desde	
81. Hasta	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141156418462



(415)7707212489984(8020) 000014115641846 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 1 2 1 9 3 9 0 6 8 1

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

2 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento

Establecimiento de comerci 0 2

161. Actividad económica

Construcción de otras obras de ingeniería civil

4 2 9 0

162. Nombre del establecimiento

CONSTRUARTE DEL LLANO

163. Departamento

Meta

5 0

164. Ciudad/Municipio

Villavicencio

0 0 1

165. Dirección

CL 25 D 19 A 47 BRR DOS MIL ALTO

166. Número de matrícula mercantil

0 0 0 0 3 8 4 2 7 4

167. Fecha de la matrícula mercantil

2 0 2 1 0 1 0 6

168. Teléfono

3 2 1 4 2 5 8 3 6 6

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) **ANGIE VIVIANA CARVAJAL GRANADOS** identificado(a) con CC 1121939068 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 2° COTIZANTE.

Fecha de Activación de 03/07/2022
Estado de la Afiliación: ACTIVO
IPS: CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO VILLAVICENCIO
Categoría: A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en **QUIEN**, a los 03 días del mes enero del 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra
Director Operaciones Comerciales
EPS FAMISANAR S.A.S.



MEDICAL IPS OCUPACIONAL
NIT: 901094119-9
Dirección: Calle 33 # 38 - 49
Barrio Barzal Alto
WhatsApp: 316 583 3953

Teléfono: 608 678 4701
email: medicalips@outlook.es
Facebook: @medicalipsocupacional



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 5.573

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL			
27	08	2025	VILLAVICENCIO (META, COLOMBIA)	EXAMEN MEDICO DE INGRESO			
DÍA	MES	AÑO	Ciudad				
DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE							
PARTICULARES				PARTICULARES			
Nombre de la empresa				Empresa en misión			
DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)							
CARVAJAL GRANADOS ANGIE VIVIANA				Genero	Edad	Documento de identificación	
Apellidos y Nombres				FEMENINO	28 AÑOS 10 MESES 5 DÍAS	CC	1121939068
go						Tipo	Número
CONTRATISTA							
CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL							
APLICA SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO							
Observaciones: NO APLICA							
N/A NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)							
RESTRICCIONES LABORALES				TIPO		RECOMENDACIONES	
SIN RESTRICCIONES LABORALES				NO APLICA		NO APLICA	
El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:							
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL				ENFASIS OSTEOMUSCULAR			
RECOMENDACIONES MÉDICAS		RECOMENDACIONES OCUPACIONALES			HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES		
VALORACIÓN POR EPS		USO DE EPP			CONTROL DE PESO		
		SVE CARDIOVASCULAR			HÁBITOS SALUDABLES		
		SVE OSTEOMUSCULAR			FORTALECIMIENTO MUSCULAR		
		PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL			HACER DEPORTE		
					ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA		
					DEJAR Y/O REDUCIR BEBIDAS ALCOHOLICAS		
					DIETA BALANCEADA		
RAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES							
FORTALECIMIENTO PARED ABDOMINAL CALISTENIA Y ERGONOMIA DE COLUMNA -BAJAR DE PESO							
Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.							
Médico				Aspirante o Trabajador			
Firma:				Firma:			
Nombre: CC: 84038431 - JOSE ALFREDO ORTEGA				Nombre: CARVAJAL GRANADOS ANGIE VIVIANA			
R. M.: 1162 L.S.O.: 5420				Código de Seguridad CC: 1121939068			
X1510D1J5573							



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

**VILLAVICENCIO,
META,
COLOMBIA,
A quien interese**

22/01/2026

Por medio de la presente hacemos constar que la **señora ANGIE VIVIANA CARVAJAL GRANADOS** con **Cédula de Ciudadanía** número **1121939068**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número **0550488457814280**
Fecha de apertura **21/01/2026**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ANGIE VIVIANA CARVAJAL GRANADOS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.121.939.068**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 22 de Enero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 03 de enero de 2026, a las 11:04:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1121939068
Código de Verificación	1121939068260103110434

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 289601470



PIB

16:47:06

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANGIE VIVIANA CARVAJAL GRANADOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1121939068:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:06:30 AM horas del 03/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1121939068**

Apellidos y Nombres: **CARVAJAL GRANADOS ANGIE VIVIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/01/2026 11:07:34 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1121939068** y Nombre: **ANGIE VIVIANA CARVAJAL GRANADOS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131644570** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

515 9000



Dios y
Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112





MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1121939068 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/01/2026 10:51 AM



Código Verificación: **H1MGL6JR5U**

Válida hasta: **03/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC